



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No. 008 de 2018
OCTAVA FECHA
TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018
(13 de Junio)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3770 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Liga Argos Futsal I, Liga Argos Futsal II / 2018.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de la octava fecha Torneo Nacional Futsal / 2018 :

EXPULSADOS

NOMBRE	CLUB	PARTIDO	SANCIÓN	A CUMPLIR
ALEXANDER HERNANDEZ Motivo: Desaprobar decisiones arbitrales Art. 64-A	CONDOR	8a Fecha	2 Fechas	9y 10 fecha

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	AMONESTACIONES	PARTIDO	MULTA
CONDOR F.C	4 amonestaciones en el mismo partido	8a fecha	\$390.621,00



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

Notifíquese y cúmplase

Fdo.

**JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE**

Fdo.

**GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro**

Fdo.

**JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
Secretario**